



Nº 20 Ctra. de Porzuna s/n -13071 CIUDAD REAL -Telf.: 926 27 66 63 ext. 5 • 2 noviembre 2017



OLIVAR

REPILO (*Fusicladium oleagineum* o *Spilocaea oleagina* Fries.)

Las condiciones favorables para el desarrollo de esta enfermedad suelen darse en primavera y otoño, con temperaturas suaves (óptimo en torno a 15º C.) y al mismo tiempo, que la hoja permanezca mojada durante uno o dos días por lluvia y/o nieblas persistentes. Por ello, las temperaturas suaves de otoño, unidas a humedad elevada por lluvias o nieblas persistentes favorecen el desarrollo de esta enfermedad.

Esta enfermedad, que puede provocar la caída de las hojas del olivo, se manifiesta en ellas en forma de manchas circulares en el haz, a veces concéntricas (ojo de gallo), de diámetro variable (entre pocos milímetros hasta un centímetro) y coloración entre pardo y verde amarillento, adquiriendo en otoño-invierno un aspecto blanquecino o plateado. En el envés, sólo se manifiesta por la coloración oscura del nervio principal en zonas de longitud variable.



Las parcelas más sensibles de esta enfermedad serán aquellas que están mal aireadas, poco podadas y con exceso de nitrógeno. Por tanto se deben evitar copas densas y no abusar de los abonos nitrogenados.

Se puede controlar esta enfermedad realizando un **tratamiento en otoño**, utilizando alguno de las siguientes materias activas:

-Compuestos de cobre: óxido cuproso, hidróxido cúprico, oxiclورو de cobre, sulfato cuprocálcico, sulfato tribásico de cobre, oxiclورو de cobre + sulfato cuprocálcico, hidróxido cúprico + oxiclورو de cobre.

-Compuestos de cobre + fungicidas orgánicos: oxiclورو de cobre + propineb, sulfato cuprocálcico + mancozeb, oxiclورو de cobre + mancozeb, oxiclورو de cobre + sulfato cuprocálcico + mancozeb.

-Otros fungicidas: bentiavalicarb isopropil + mancozeb (efectuar un único tratamiento en el periodo comprendido desde después de la recolección hasta antes de la floración), kresoxim-metil (tratar después de cosecha), mancozeb y trifloxistrobin (efectuar hasta 2 tratamientos por campaña, como máximo uno en otoño).

Se recomienda consulten la fecha de caducidad de los productos que se vayan a utilizar.

Como la mayoría de los productos utilizados son preventivos, es necesario mojar muy bien la masa foliar del olivo y preferentemente las zonas bajas e interiores, que es donde más frecuentemente se desarrolla la enfermedad. En caso de producirse lluvias intensas tras el tratamiento sería conveniente repetirlo.

FRUTALES

TRATAMIENTO CAIDA DE LAS HOJAS

Al caer las hojas se producen pequeñas heridas en el punto de inserción que pueden suponer una vía de entrada de muchos hongos. Por ello se aconseja realizar un tratamiento cuando hayan caído aproximadamente el 50% de las hojas en los frutales de pepita y el 75% de las hojas en los frutales de hueso a razón de 500 gramos de cobre por hectolitro.

MELÓN

VIRUS DE NUEVA DELHI (*ToLCNDV*)

El virus es transmitido a través de la mosca blanca del tabaco (*Bemisia tabaci*). Cuando la mosca se alimenta de plantas enfermas puede succionarlo; así, el insecto adquiere el patógeno y tras un periodo de latencia se da una circulación efectiva del virus hasta las glándulas salivares de la boca del insecto, desde donde puede transmitirlo a una planta sana.

La estrategia de control se basa en el hecho de que para una baja incidencia de virosis es necesario un buen control del vector minimizando su presencia. Hay que señalar que deben extremarse todas las medidas de control y erradicación.

Además, el virus no se puede transmitir por contacto, rozamiento, y por semillas. Las fuentes de inóculo y reservorios serán las plantas infectadas, así como algunas plantas silvestres, otros cultivos y los restos de cultivo abandonados.

En estos momentos, como medida de control, se recomienda mantener las parcelas limpias de restos de plantaciones anteriores y de hierbas que pudieran mantener y multiplicar el virus o su vector (mosca blanca).



Síntomas en hojas y fruto de melón (T. Ruiz De la Hermosa)

NOTA

En el boletín N°19 Cereales de Invierno aparece por error JAVELO PRO cuya materia activa es **diflufenican 4,17% + isoproturon 50%**. Este producto actualmente está retirado del mercado ya que el uso del isoproturon como materia activa está prohibido.

Esta rectificación ya se ha realizado en el Boletín N° 19, que se puede consultar en la página web de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la **información oficial y actualizada** de si un producto fitosanitario está **autorizado** en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<http://www.magrama.qob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

EL PRESENTE BOLETIN SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA JCCM:

http://pagina.jccm.es/agricul/agricultura_ganaderia/sanidad_vegetal/boletines/boletines.htm

Ciudad Real, a 2 de noviembre de 2017